

Atención de la salud para personas de Iowa: Cómo obtener servicios de atención de salud mental



Si usted, un amigo o familiar necesita ayuda con un problema de salud mental, hay programas e instituciones que pueden ayudar.

¿Dónde puedo obtener ayuda para pagar un tratamiento de salud mental?

- El programa Medicaid (o Título 19) de Iowa paga muchos tipos de tratamientos de atención de salud mental. Puede llamar a un proveedor (psicólogo, psiquiatra o terapeuta acreditado, o a centros comunitarios de atención de salud mental) para ver si aceptan Medicaid y hacer una cita. Puede solicitar Medicaid en cualquier oficina del Departamento de Servicios Humanos. Llame al 1-800-972-2017 para encontrar la oficina más cercana. Averigüe más sobre Medicaid en el sitio web de *Iowa Legal Aid* (Ayuda Legal de Iowa).*
- El programa *hawk-i* también paga el tratamiento de salud mental de algunos niños. Puede solicitar servicios para su hijo en cualquier oficina del Departamento de Servicios Humanos y encontrar la oficina más cercana, llamando al 1-800-972-2017. Averigüe más sobre el programa *hawk-i* en el sitio web de *Iowa Legal Aid*.*



- Todos los condados pagan algunos servicios de atención de salud mental en Iowa. Hable con el Punto Central de Coordinación (*CPC*, por sus siglas en inglés) de su condado. Cada condado de Iowa paga diferentes servicios.
- El programa *Sowing the Seeds of Hope* (Sembrar las semillas de la esperanza) paga ayuda de salud mental para familias de agricultores. Llame a la Línea Especial *Iowa Concerns* (1-800-447-1985) para que lo conecten con un profesional de salud mental.

¿Cómo puedo encontrar una institución que me pueda ayudar?

- Los centros comunitarios de atención de salud mental de Iowa dan tratamiento gratuito o con honorarios flexibles. Algunos condados de mayor tamaño, como el Condado de Polk, tienen amplios servicios de atención de salud mental para personas sin seguro.
- Las salas de emergencia de los hospitales tienen la obligación de ayudar en todas las emergencias médicas, incluyendo los problemas serios de salud mental. Los hospitales tienen que proporcionar tratamiento de emergencia incluso si no tiene seguro o dinero para pagar la cuenta.



Trabajando por la justicia
Sin cargo (800) 272-0008

- Si conoce a alguien que necesite tratamiento de un problema serio de salud mental o de abuso de sustancias y que tenga una probabilidad de lesionarse o de lesionar a otros, puede pedir a un juez que interne a la persona. Inicie el proceso de **internación civil** presentando formularios en la oficina del secretario de la corte local o póngase en contacto con las oficinas de cumplimiento de la ley si la oficina del secretario está cerrada. Las personas internadas tienen derecho a tener un abogado nombrado por la corte, derecho a solicitar una segunda opinión y derecho a presentar una apelación de una orden de internación. Un defensor de salud mental también debe estar en contacto con la persona internada, para asegurar que esté recibiendo el tratamiento que necesite.

***Obtenga más información en el sitio web de Iowa Legal Aid**

Visite www.iowalegalaid.org y haga clic en la primera casilla azul de la izquierda, “*Legal Information and Other Resources for Iowans*” (Información legal y otros recursos para personas de Iowa). Después seleccione “Health” y haga clic en uno de los temas que le interesen para más información.

¿Dónde puedo obtener más información sobre la atención de salud mental?

La línea de ayuda de la Alianza Nacional para los Enfermos Mentales (NAMI) tiene información sobre las enfermedades mentales y remisiones a grupos locales de autoayuda. Los grupos locales dan apoyo y defensa, y ofrecen educación e información sobre servicios comunitarios para familias e individuos:

NAMI Iowa
5911 Meredith Drive, Suite E
Des Moines, IA 50322-1903
Tel: 515-254-0417
Fax: 515-254-1103
Sin cargo: 800-417-0417